

COMUNICADO N° 030/24.-/

COINCO, 14 Marzo del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Srta. Carla Lavín Jiménez, Directora Jurídico, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1245, de fecha 14 de Marzo del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la adquisición de un inmueble ubicado en Lib. Bdo. O'Higgins N° 379, de propiedad de la iglesia San Nicodemo de Coinco.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

AAC/fgg

DISTRIBUCION:

- Citada (o
- Archivo Concejo Municipal

